

**EL SUCRITOS REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO CON NIT
800.036.781-1**

CERTIFICAN QUE:

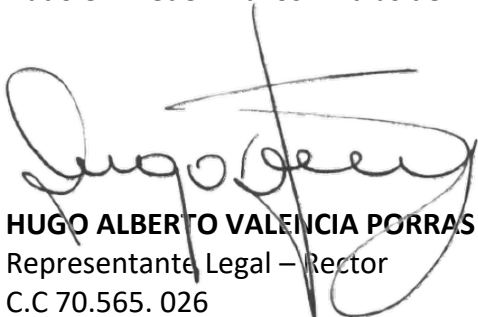
1. En el Acta 31 de 2025 de la Asamblea General de Miembros, se presenta el siguiente tema y decisión:

9. Autorización al rector para realizar todos los trámites concernientes a la actualización a Régimen Tributario Especial RTE ante la DIAN.

La presidente Ligia González Betancur, propone a los miembros de la Asamblea autorizar al Rector y representante legal, doctor Hugo Alberto Valencia Porras, para tramitar la solicitud para actualizar la calificación en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN. La propuesta es aprobada por unanimidad.

2. La sesión contó con el quórum requerido según la asistencia registrada en el acta.

Dado en Medellín a los 17 días del mes de junio de 2025.



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Representante Legal – Rector
C.C 70.565. 026